

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 222 Martes 19 de noviembre de 2019 Pág. 9869

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8482 EMPRESARIOS AGRUPADOS INTERNACIONAL, S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
EMPRESARIOS AGRUPADOS, A.I.E. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que, con fecha 18 de noviembre de 2019, la junta general extraordinaria y universal de accionistas de Empresarios Agrupados Internacional, S.A. (la "Sociedad Absorbente") y la asamblea general extraordinaria y universal de socios de Empresarios Agrupados, A.I.E. (la "A.I.E. Absorbida"), han aprobado por unanimidad la fusión por absorción de la A.I.E. Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el proyecto de fusión redactado y suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades en fecha 27 de junio de 2019.

La fusión implica la disolución sin liquidación de la A.I.E. Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, quien adquirirá el mismo por sucesión universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la A.I.E. Absorbida, la cual se extinguirá con motivo de la fusión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 LME, se advierte del derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y los balances de fusión que corresponde a los accionistas y socios de las sociedades participantes en la fusión, así como a los acreedores de ambas.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 18 de noviembre de 2019.- Don Fernando Bocharán Merino, Presidente del Consejo de Administración de Empresarios Agrupados Internacional, S.A, D. Javier Perea Sáenz de Buruaga, Representante persona física de Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A., Presidente del Comité de Administradores de Empresarios Agrupados, A.I.E.

ID: A190065458-1

https://www.boe.es